

ACTA DE FUNDACION DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

"BETSABE ARBELAEZ" -Santa Rosa de Cabal

El día cinco (05) de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho (1.988); siendo las Cuatro (04) de la tarde, se reunieron en el Aula Máxima del Centro Santa Luisa, las siguientes señoras, pertenecientes a las Damas Voluntarias Vicentinas: Esneda Vera de Osorio, Nidia López de Villada, Ruth Henao Baena, Rosalba Alvarez de H, Aracelly Osorio de Tabares, Edilma Velásquez de Lema, Nelly Ospina de Botero, Alicia Restrepo Cock, Olga García de Bedoya, Camila Mejía de B, Aura de Pinzón, Offir Arenas de T., Ana García de G., Rosaura Cardona de A. y Oliva Gómez de X.; y los Señores: José Ramón Ortega Rincón, Héctor González C., Mario Sandoval Sandoval, Alvaro Hernandez Garcia, Gonzalo Medina Avila, Gerardo Grisales Garcia, Eliberto Santa Salazar, Cesar Chica Patiño, Alfonso Dussan Cabrera, Gabriel Gallego Ramirez, Pbro Alberto Jaramillo Gómez, Mario Gómez Giraldo, Hernando Osorio Dias, Luis Alfonso Ortega Rincón, Carlos Alberto Mira Montoya y Pablo Emilio González Mejía.; estos últimos pertenecientes al Club de Leones de Santa Rosa de Cabal. La finalidad de dicha reunión fué la de constituir un ente Jurídico de tipo corporativo y crear el Centro de Bienestar del Anciano "Betsabé Arbeláez" con domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal, departamento del Risaralda; cuyo objetivo primordial es el de brindar atención integral a los ancianos de la ciudad, además de ofrecerles otros servicios tendientes a su rehabilitación y que propendan por su bienestar y salud. Fué acordado para presidir esta reunión el Dr. CARLOS ALBERTO MIRA MONTOYA, quien aceptó la designación que se le hizo y dirigió la reunión hasta su terminación total; actuó como Secretaria Ad-Hoc la señorita RUTH HENAO BAENA, quien de inmediato aceptó el encargo y asumió sus funciones. Después de debatir el futuro de la entidad que por la presente acta se funda y de nombrar una comisión encargada de redactar los estatutos que guiarán el ente que se constituye y acordar los pasos que se seguirán para obtener la personería Jurídica y los trámites necesarios para darle piso legal; se levanta la sesión, siendo las cinco y treinta de la Tarde (5 1/2 P.M.) y se informa que previamente se citará a la reunión donde se nombrará la Junta Directiva. Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella intervinieron. Santa Rosa de Cabal-Risaralda-Septiembre 5 de 1.988.-

Esneda Vera de Osorio  
Esneda Vera de Osorio  
CC# 25167514 de L. Ron

Nidia Lopez de V.  
Nydia Lopez de V.  
CC# 25147013 de Sta Rosa

Ruth Henao Baena  
Ruth Henao Baena  
CC# 25185132 de L. Mon

Rosalba Alvarez de H.  
Rosalba Alvarez de H.  
CC# 2514448 de L. Ron

Aracelly Osorio de T.  
Aracelly Osorio de T.  
CC# 24896048 de L. Ron

Edilma Velasquez de L.  
Edilma Velasquez de L.  
CC# 25144588 de L. Ron

82 JUN 8 1988  
NOTARIADO CAJUMAR  
CIREULA

*Jaramo*  
DR. JOSE RAMON ORTEGA RINCON  
C. C. 120564 *Sta Rosa*

*Miranda*  
HECTOR GONZALEZ CATANO  
C. C. 1400.915 *Sta. Rosa.*

*Chavez*  
DR. ALVARO HERNANDEZ GARCIA  
C. C. 1212771 *Mt. Es.*

*Chica*  
GERARDO GRISALES GARCIA  
C. C. 1573 *Sta. Rosa*

*Chica*  
CESAR CHICA PATIÑO  
C. C. 1402593 *Sta. Rosa*

*Jaramillo*  
PBRO ALBERTO JARAMILLO GOMEZ  
C. C. 1233947 *Sta. Rosa*

*Osorio*  
HERNANDO OSORIO DIAZ  
C. C. 4490632 *D*

*Mira*  
DR. CARLOS A. MIRA MONTOYA  
C. C. 3560679 *Rio Negro (Punt)*

*Gallardo*  
DR. GABRIEL GALLEGO RAMIREZ  
C. C. 1403 *Sta Rosa*

*Sandoval*  
DR. MARIO SANDOVAL SANDOVAL  
C. C. 1095.260 *Sta. Rosa*

*Medina*  
GONZALO MEDINA AVILA  
C. C. 115848 *de Boyeta*

*Salazar*  
ELIBERTO SANTA SALAZAR  
C. C. 1403305 *D. SR*

*Dussan*  
DR. ALFONSO DUSSAN CABRERA  
C. C. 10223668 *Mz*

*Gomez*  
MARIO GOMEZ GIRALDO  
C. C. 4575814 *Sta. Rosa*

*Ortega*  
LUIS ORTEGA ~~RAMIREZ~~ *GARCIA*  
C. C. *[Signature]*

*Mejia*  
PABLO EMILIO GONZALEZ MEJIA  
C. C. 4576876 *Sta. Rosa*

28 JUN. 1989

Mery O. de Botero

Mery Ospina de Botero  
CC# 25 149 797 de Santa Rosa de C

Alicia Restrepo Cok

Alicia Restrepo Cok  
CC# 221818524 de Neiva

Olga Garcia de Bedoya

Olga Garcia de Bedoya  
CC# 25144062 de S. Rosa

Camila Mejia de B.

Camila Mejia de B  
CC# 25147082 de S. Rosa

Aura de Pinzón

Aura de Pinzón  
CC# 25143834 de S. Rosa

Ofir Arenas de T.

Ofir Arenas de T  
CC# 25150980 de Sta Rosa

Ana Garcia de G.

Ana Garcia de G  
CC# 25.144.441 de S. Rosa

Rosaura Cardona de A

Rosaura Cardona de A  
CC# 24657820 de Filandia

Oliva Gomez de Z

OLIVA GOMEZ DE Z  
CC# 25150581 de S. Rosa

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

ANTE EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DE SANTA ROSA DE C

COMPARECIERON Carlos Alberto M. M.  
Montoya y Ruth Henao Buen

QUIENES SE IDENTIFICARON CON LA C.C. No 3560.679  
y 25185.132 EXPEDIDA EN Rionegro, Sta Rosa de C

Y MANIFESTARON QUE SON SUYAS LAS FIRMAS QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE SON CIERTOS LOS CONTENIDOS DEL MISMO

SANTA ROSA DE C. 28 JUN. 1989

Concepcion M.

Ruth Henao Buen

Cesar Eduardo Castro Monte  
NOTARIO DEL CIRCULO

